

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco Domingo 23 de Setiembre de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 063.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 19 de Setiembre.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes acordando que el pueblo de Eudugarreta, correspondiente en la actualidad á la circunscripción territorial del registro de la propiedad de Azpeitia, quede unido y agregado en lo sucesivo al registro de la propiedad de Tolosa, y que el barrio de Garagarzo, del término municipal de Deva correspondiente al de Azpeitia sea incorporado en lo sucesivo al de Vergara.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por concurso la cátedra de Análisis Matemático, segundo curso, vacante en la facultad de Ciencias en la Universidad Central.

LOS EXAMENES.

(CONCLUSION.)

¿Bastan para cortar los abusos que en los ejercicios académicos puedan cometerse las reformas que el Sr. Gamazo ha hecho como exclusivas de su facultad? Aun despojándonos de toda la intransigencia que los desaciertos fusionistas nos han obligado á adoptar respecto á sus obras, creemos que no; si los compromisos y recomendaciones, hasta de lo alto, hallan eco ó se cree surten efecto en los tribunales que examinan, donde son tres y no siempre amigos entre sí los jueces, ¿podrá decirsenos lo que sucederá (si llega ocasion de verlo) el día que el catedrático solo sea el llamado á decir quiénes están aprobados ó cosa semejante? Allí donde las cátedras son numerosas, donde el profesor no conoce á sus discípulos, ó cuando mucho, les ha cido recitar una ó dos lecciones en ocho meses, ¿de qué medio se valdrá para decir al Gobierno *quién sirve y quién no?* Es más aún; si esta aprobacion por lista en casi todos los años de la facultad de derecho fuera medida que el actual ministro pensara, *Deo volente*, extender á las demás facultades y enseñanzas, y se encontrara en la segunda de éstas con tres clases de estudios (oficial, privado y doméstico), ¿iba á hacer una escepcion para los alumnos oficiales, ó iba á reconocer igual derecho de apreciacion á los profesores de colegio y á los particulares? Y no se entienda por esto que nosotros, al hacer estas observaciones, abogamos por la continuacion de los exámenes de asignaturas, que entendemos *sobran si se conservan los de grado*; combatimos la manera como el ministro intenta sustituirlos.

Más aproximado á que entendemos debiera ser encontraríamos la sustitucion de los ejercicios orales por los escritos, si los tribunales que han de juzgar de los trabajos de los examinandos lo hicieran con desconocimiento de los nombres de sus autores, sin cuya precaucion se corren los mismos peligros que tratan de evitarse. Ya vemos lo que á lo que acabamos de decir se nos objeta, es

decir, la falta de recompensa á la buena conducta de ciertos alumnos durante el curso. No debe desconocerse que los estudiantes que concurren á clase con puntualidad, que observan en la cátedra irreprochable conducta, aprovechan el tiempo y adquieren los conocimientos bastantes para hacer un trabajo escrito que merece la aprobacion; y si algun desgraciado, no obstante su laboriosidad, no reúne condiciones para ello, la no aprobacion debe servirle *para emplear de otro modo su actividad*, puesto que no todos han de ser abogados, médicos, etc. Esto que decimos es el único remedio que puede aplicarse á esa tendencia, cada vez más marcada, á la *consideracion* para con los que *no pueden estudiar mas que lo que estudian*, tan funesta para los favorecidos cuanto para la sociedad, á quien, *aun queriendo*, no pueden llegar á servir.

Resumiendo, pues, creemos que hay necesidad, si, de exámenes, pero de exámenes que *sean verdad*; que si los hay de asignaturas no debe haberlos de grados, y viceversa; que son preferibles los exámenes escritos, siempre que el tribunal juzgue *de los trabajos* y no de sus más ó menos simpáticos ó recomendados autores, y que al suprimir exámenes de asignaturas, es necesario huir de crear al catedrático de la asignatura compromisos que han de ser semillero de disgustos, y ver la forma de hacer desaparecer ese dicho de *FULANO me suspendió*, tan frecuente entre los escolares.

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 19 de Setiembre de 1883.

Ayer tuvieron consejo los ministros en el palacio de la presidencia, ocupándose de asuntos administrativos muy especialmente.

Dieron cuenta y se comunicaron sus impresiones respecto del viaje del Rey que permanecerá en Brum hasta mañana, por durar dos días las maniobras militares, en union del Emperador y del Rey de Servia.

El ministro de la Gobernacion manifestó á sus compañeros que el orden público en toda la Península es inmejorable segun los telegramas de los Gobernadores.

Las noticias que el ministro de la Guerra tiene por las autoridades militares son igualmente satisfactorias.

En Ultramar sucede lo propio.

Se estudió una cuestion internacional relacionada con los Aranceles de Aduanas, acerca de los cuales parece que se dictará una circular.

Se ocuparon del estado en que se encuentran algunas diputaciones, acordando que en un breve plazo salden todas sus cuentas y débitos pendientes.

Se acordó la adquisicion previa subasta de dos coches correos para la línea del Noroeste.

Estudiaron un expediente relacionado con la formacion de las ternas formadas para la provision de algunas secretarias de Diputaciones provinciales.

Se ocuparon de dar mayor amplitud á la admision de valores declarados tal como se hace en la mayor parte de los países extranjeros.

Por último se acordó que por el ministerio de Gracia y Justicia se dictase una circular dirigida á los penales y relacionada con la nueva organizacion de tribunales.

A las siete en punto terminó el Consejo.

En él se habló bastante de politica y en cuya parte dicen que se encontró muy reservado el Presidente del Consejo.

Anoche se nos desmintió en absoluto que el Sub-secretario de Ultramar, Sr. Rodríguez Correa apesar de cuanto se ha dicho respecto del asunto, porque no es cierto tampoco que á su hermano empleado en Cuba se le haya dejado cesante.

El día 24 es el santo de la Princesa de Asturias y ese día se le pasará el Sr. Sagasta en la Granja.

Se habla de una nueva disidencia nacida entre los Sres. Martinez Campos y Pelayo Cuesta nacida de algunas disposiciones adoptadas por el último, respecto de algunos individuos del cuerpo de carabineros que prestaron sus servicios en una importante aduana.

Como este cuerpo tiene además del carácter administrativo el militar el Ministro de la Guerra reclama para sí el derecho de separar y trasladar á los individuos y que el citado cuerpo pertenece, poniendo en conocimiento del de Hacienda que no se puede sin contar antes con su consentimiento, esta disposicion del General ha disgustado en extremo al Sr. Cuesta, quien desde aqui en adelante se verá imposibilitado de imponer correcciones á los carabineros por faltas esencialmente administrativas y de aqui el conflicto entre ambos ministros, que no será muy duradero porque en la muy próxima crisis quedará completamente terminada, porque si no nos equivocamos ambos están preparados al sacrificio.

El Rey llegó á Francfort y saldrá pronto para Hamburgo.

La politica hoy está tranquila aunque algo mas animada, como Montero Rios está en Madrid y sale mañana para Paris y en el camino ha de encontrarse con el Sr. Moret en San Sebastian y con el Duque de la Torre y el General Lopez Dominguez en Biarritz, se ocupan los politicos del giro que darán á los asuntos del partido como resultado de las conferencias que con estos y el Sr. Márto han de celebrar.

De todos modos la gente politica está aguardando la solucion de los acontecimientos próximos en la crisis de Octubre.

En el Salon de Conferencias nada de particular ocurre.

Suyo,

X.

Los periódicos de Paris dan cuenta del robo misterioso de una jóven que apenas contaba 14 años. Vivía en compañía de sus padres en el barrio Saint-Honoré.

Dicen que hacen días la niña salió de su casa para hacer un recado, á una tienda de allí cerca, y no volvió más.

Su padre, despues de haberla buscado inútilmente durante dos días, dió parte de la desaparicion á la policia. Los agentes de esta se pusieron en movimiento en seguida para averiguar el paradero de la niña, y supieron que la habia detenido en la calle una señora muy bien vestida, con la cual la habian visto hablar unos días antes, y que dicha señora la habia hecho subir con ella en un coche de alquiler, partiendo ambas.

Al día siguiente de tener conocimiento del hecho la policia dió con el cochero que las habia llevado, y por él pudo encontrarse á la señora, quien declaró haberse llevado efectivamente á la niña, instigada á ello por su hermano, á cuya casa la habia conducido. Detenidos este y aquella, declaró que le habian llevado la niña; pero por mas preguntas que se le hicieron no pudo conseguirse que manifestara en donde la habia ocultado ó en donde se la podría hallar.

Se han hecho grandes pesquisas, desplegándose mucha actividad á este objeto; pero hasta ahora no ha sido posible descubrir nada.

La desesperacion del padre y la madre, que con la muerte en el alma la buscan por todas partes, es espantosa.

La Lucha, de Gerona, da cuenta del siguiente suceso, que por lo raro merece consignarse.

Dice así:

«Anteayer noche, á las once y media, un individuo habitante en la calle del Angel, tocó á la puerta del piso inferior al que habita. En dicho piso vive una anciana de sesenta y tantos años con un hijo. La mujer tiró la llave de la puerta de la calle al que llamaba creyendo que era el hijo y dejó abierta la del piso, metiéndose en cama. El individuo en cuestion, entró en la habitacion, se dirigió á donde estaba la pobre mujer y atentó contra su honor de un modo tal brutal como infame. Hubo lucha; el agresor, viendo inútiles sus esfuerzos y fuera de sí, hizo presa en una oreja de la anciana, amén de contusiones y heridas que le produjo en la lucha. Cogido el *enamorado amante*, fué puesto á disposicion del juzgado competente y la mujer está, segun se nos ha dicho, en el Hospital civil. Parece que quien tal fazaña ha llevado á cabo es un jornalero. Ahora viene bien aquello de no se necesitan comentarios.»

Un caso raro ha ocurrido en un cortijo inmediato á Periana.

El capataz ó aperador al regresar de dicho pueblo, recibió la noticia de que su suegra habia fallecido la noche antes, y tan desagradable y violenta fué la impresion, que se sintió gravemente indispuerto, y veinte y cuatro horas despues fallecia, sin que ni un solo instante hubierz dejado de lamentar la muerte de su madre política.

Y como esta noticia puede modificarse el concepto que generalmente merecen las suegras, la publicamos con el mas recto propósito.

LITERATURA Y BIBLIOGRAFIA.

«Estudios sociales y políticos» es el título de la obra que acaba de publicarse, debida á la inteligente pluma del distinguido escritor D. Antonio Atienza y Medrano, precedida de un prólogo del distinguido hombre político D. José de Carvajal, cuyo trabajo recuerda en la sutileza del juicio y correccion de la frase, los mejores de los mas acreditados escritores en el género que nos ocupa.

La simple lectura de la obra no es suficiente para hacer de ella una detenida y concienzuda crítica, pero no nos impide el decir que la primera impresion ha sido muy favorable, limitándonos por ahora á enumerar los asuntos de que trata. los cuales, por si solos, se recomiendan á los lectores: Al que leyere.—La vida del lenguaje.—El Tracicismo purgado por Alonso Martinez.—Estudios históricos sobre la literatura griega.—El oficio de medrar.—Congreso pedagógico de 1882.—Las bellas artes.—Necesidad de una nueva clasificación.—La piedad en las obras.—La libertad política.—Causas del actual decaimiento en la vida política.—Carácter predominante negativo de la libertad exterior.—Consideraciones etimológicas del término «Estado».—Condicion del Estado jurídico y determinación de sus esferas.—Carácter orgánico del Estado.—La soberanía política.—La soberanía social. Forma un elegante tomo, impreso esmeradísimo, de 140 páginas, y su precio es el de 3 pesetas.

«Breves apuntes para la historia del periodismo médico y farmacéutico de España». Así se titula un libro escrito por el Director de «El Siglo Médico», Doctor D. Francisco Mendez Alvaro, y perfectamente estampado en la imprenta de Enrique Teodoro.

Aunque la obra es una recopilación, no por eso hemos de escasear á su autor toda clase de elogios, conquistados en su mayoría por su indiscutible y reconocido talento.

Redúcese la obra á una lista razonada y cronológica de cuantos periódicos y revistas referentes á farmacia ó medicina han visto la luz en nuestro país, tanto en Madrid, como en provincias.

Empieza la sosodicha lista en 1734 con las «Efemérides derométricas médicas matritenses», y termina en el pasado año de 1882 con una «Revista» extremeña de medicina, farmacia y cirugía.

A la muy curiosa relacion mencionada, sigue un resumen estadístico no menos curioso.

La dedicatoria del libro llama mucho la atencion por lo bien escrita.

Como auxiliar eficazísimo para investigaciones históricas acerca del movimiento médico-científico en España, la recopilación del Sr. Mendez Alvaro es de notoria utilidad, y como tal, nos complacemos en recomendarla.

Este es el movimiento bibliográfico de la pasada semana. Tenemos noticias de que hay infinidad de autores que tienen obras pendientes de corrección, para darlas á la estampa.

Entre ellas figura una de Perez Galdós, que, según nuestros informes, está llamada á producir una revolu-

cion en la escuela realista, pues ninguna de las obras de Zola y de Daudet, podrán igualarla.

ANSELMO LACASA.

VIDA Y FUERZA.

III.

Es evidente que la carga eléctrica producida con las fibras de un músculo podía tener una causa tan enteramente física, como el contacto de las sustancias heterogéneas de que el tejido se compone, y sostenerse por los cambios químicos que continuamente tienen lugar en la sustancia misma del músculo.

¿Cuál es el mecanismo de la contracción muscular? Dos grandes naturalistas, suponen que cada parte de una fibrilla muscular, se magnetiza; que todos se atraen mutuamente cuando están magnetizados, y recorren la longitud entera de la fibrilla. Otro sabio naturalista, Mattenecci, supone que la electricidad produce una repulsion entre los elementos de una fibra, y que al plegarse ésta determinan la contracción por su propia electricidad. Radeliffe sostiene que cada músculo con su envoltura es un condensador, en el que la atracción de las dos electricidades comprime lateralmente la fibra y la alarga, mientras que al descargarse luego, la electricidad normal de la fibra misma produce la contracción.

Otras teorías contienen y consideran que los fenómenos eléctricos son inapreciables y puramente preparatorios del mecanismo de la contracción. Marey compara la fibra muscular con un anillo de cauchouch que se contrae una vez calentado por medio de la dilatación. Rouget piensa que la fibra muscular es un verdadero resorte en espiral, despues de haberse estendido poderosamente durante el descanso del músculo, recobran su primer estado en el momento de la contracción.

Fáltame el tiempo, prosigue Bacher, para examinar los demás fenómenos del cuerpo vivo que hoy se tienen por no vitales. La digestion se verifica tanto dentro como fuera del cuerpo y resulta de fermentos que no son vitales.

La absorcion es osmótica, y la cualidad que tiene de elegir, depende de la estructura de la membrana y de la difinibilidad de la solución. La respiración es un fenómeno puramente químico, la oxihemoglobina se forma siempre que la hemoglobina se pone en contacto con el oxígeno y que el ácido carbónico del Juro, se constituye por el oxígeno del aire, según la ley de la defusion de los gases. La circulación es un esfuerzo muscular del corazón y las captares; el flujo de la sangre una simple operación hidráulica. La evagulación, que tan obstinadamente se ha considerado como fenómeno vital, se mira hoy como químico: de la union de dos albúminas, resultan sustancias fibrinógenas y fibrinoplásticas, y la fibra procede de la fibrinógena y un fermento especial.

La función del sistema nervioso merece atención especial. La estructura de dichos sistema es conocido: esa composición consiste naturalmente en la sustancia denominada protágonos por Siebriech. La célula y las fibras nerviosas tienen por función producir, recibir y transmitir la energía eléctrica.

Esto, sin embargo de ser rechazado por simples naturalistas, es una verdad. Se objeta contra el carácter eléctrico de la energía nerviosa.

Sobre este punto se ha de tratar con mas detenimiento y por lo tanto se ha de hacer en capítulo aparte.

Suyo,

Hueto.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

Lo sociedad española de este nombre acaba de publicar el Anuario correspondiente á su tercer año.

Por este interesante trabajo se tiene conocimiento exacto del progreso de tan laudable asociación y de los importantes servicios prestados en el último año.

En la Memoria leída en la junta general de 3 de Junio último, se dá cuenta, entre otros asuntos, de la proposición de ley presentada á las Cortes pidiendo que la sociedad sea declarada de utilidad pública y que se le concediera la libre introducción de todo su material, cuya proposición no ha sido aún votada, y de otro hecho importante, el premio anual de 500 francos ofrecido por un caballero francés M. Emilio Robin, al capitán y segundo de buque español, de altura, que más se hayan distinguido en salvamentos.

La sociedad procura mejorar y aumentar el material de sus estaciones, y ha tenido co-

nocimiento del salvamento de 123 personas, por las que ha adjudicado: una medalla de oro á D. Narciso Puget y Senti, por salvar 14 tripulantes de la barca sueca *Adolf*; 19 medallas de plata; 76 de bronce, y en metálico, 2.050 pesetas.

Estos salvamentos se hallan detallados en los documentos oficiales, que forman la parte más curiosa del Anuario.

Termina éste con la relación nominal de los socios y el balance general, en el que aparecen, desde la fundación, los ingresos por 134.861 pesetas 45 céntimos; los gastos, por 85.033'05; resultando una existencia, de 49.808'40 pesetas.

Tiene gracia el siguiente suelto que leemos en *La Patria* diario conservador:

«De *La Vanguardia*:

«Una frase del periódico parisien *La France*, que ha llamado la atención de *La Epoca*:

«Badajoz ha sido el relámpago precursor; la tempestad vengadora no tardará en estallar.»

Lo cual quiere decir que *La Epoca* lo cree así, y procura ponerse á cubierto del chubasco.

No se podrá quejar de su suerte si lo consigue »

Lo que creen *La Epoca*, *El Norte* y *La Patria* y otros varios periódicos á quienes ha llamado la atención el imprudente artículo del diario francés, es que España no se halla en el caso de sufrir amenazas de nadie, vengán de donde vengán.»

Muy bien dicho, si señor, muy bien dicho. ¡No faltaba más sino que España sufriera amenazas de nadie, y mucho menos de republicanos!

Pero esto no quita para que á los monárquicos españoles les suceda con la República lo que al arriero del cuento.

Dice un periódico que sumada la fuerza de todos los ejércitos de Europa, dá un total de 9,557,000 hombres; si para revisitarle se extendiera ese ejército en una sola línea, ocuparía esta 6.016 kilómetros (1063 leguas castellanas); para recorrer la línea al galope de un caballo se necesitarían doce días y seis horas, que podrían reducirse viajando en tren directo á cuatro días y diez y ocho horas.

Si se escogiese como punto de apoyo para la revista á Viena, y se extendiese la tropa hacia Oriente terminaría la línea en Uliassutai (China) y si se hubiera prolongado en sentido norte, terminaría en el 11,84 grado del círculo polar.

Para hacer mover esa línea, por medio de la voz de mando «¡á la izquierda: marchen!» caminando el ejército general europeo hacia Occidente sin interrupción alguna duraría la marcha 48 días y 12 horas, en cuyo tiempo habría á dado cada hombre 8.021.133 pasos, para que la cabeza de la fila que estaba en Viena se colocase en el golfo americano de San Lorenzo y llegase á Viena el último soldado de Uliassutai.

Dice *El Liberal*:

«Algunos creen que entre Victor Manuel y Pio XI, mediaba una enemistad profunda, un odio encarnizado. Nada de eso, Pio IX era italiano y patriota hasta la médula de los huesos y con frecuencia dejaba entrever su satisfacción por sucesos que se veía precisado á censurar oficialmente.

En prueba de ello véase la siguiente anecdota que entre otros rasgos curiosos de Pio IX, refiere un colega de Paris.

Durante la guerra de 1859, cuando el cardenal Antonelli le llevaba los despachos, al leer las derrotas de los austriacos, Pio IX se sonreía con malicia y murmuraba.

«¡O poveri Tedeschi! ¡Pobres alemanes!»

Y se echaba á reír francamente.

Una tarde que se hallaba con algunos familiares y entre ellos un cardenal español, Antonelli entró llevando un periódico en la mano.

Era la relación del encuentro de Palestro, donde Victor Manuel había tomado parte en la carga como si fuera un teniente de húsares.

El secretario de Estado leyó en alta voz la relación que contenía muchos detalles.

Los concurrentes escuchaban al lector con la atención, triste que requería el caso; pero á medida que avanzaba la relación, el papa se agitaba en su asiento y brillábanle los ojos.

Al llegar al apóstrofe del rey de Cerdeña, al sargento del 3.º de zuavos, que cogió por la brida al caballo del monarca para impedir que este se aventurase demasiado; cuando Victor Manuel dijo al sargento:

«¡Déjame, camarada, hoy hay aquí gloria para todo el mundo!»

Entonces Pio IX no pudo resistir mas y con los ojos cubiertos de lágrimas alzó las manos exclamando:

«¡Vittorio! ¡Vittorio! ¡Mio figlio! ¡Victor! ¡Victor! ¡Hijo mio!»

Y como el cardenal español le contemplase estupefacto, el papa exclamó:

«¡Per Baco! Sono italiano. ¡Pardiez, soy italiano!»

De todo cuanto se había tratado referente á Santa Cruz de Mar Pequeña, ya no hay nada.

Los comisionados españoles y marroquies, se han separado sin ponerse de acuerdo y al cabo de veinte y tres años el tratado de Vad-ras está sin cumplir en una de las cláusulas principales.

¡Oh España!

Leemos en «El Eco de Cartagena».

«Interesante servicio sanitario.—Habiéndose presentado una denuncia ante la Comisión de Sanidad de este Ayuntamiento, sobre el escandaloso hecho de extraer del matadero los despojos é inmundicias procedentes de las reses allí sacrificadas y conducidas diariamente en un carro de la propiedad de Antonio Alcobas para alimento de veinte ó mas cerdos que tiene en su casa de campo, sita en el paraje llamado la Puyola, término de esta ciudad, D. José Hernandez, segundo teniente de alcalde y Presidente de dicha Comisión, acompañado de los Sres. Segovia y Diaz Benzal, individuos de la misma, se constituyeron en aquel sitio, sorprendiendo un carro cargado con dichos despojos y con destino, según declaración del mozo que lo conducía, al objeto ya indicado; inmediatamente se dispuso el enterramiento de ellos y exigiendo la responsabilidad al Alcobas, á fin de que no se reproduzcan hechos tan punibles, que dadas las consecuencias fatales que pueden ocasionar á la salud pública, deben perseguirse sin descanso.

Merecen por este hecho el señor Hernandez y la comisión que preside, un voto de gracias de sus conciudadanos.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministro de Hacienda se han dado instrucciones á los jefes de las dependencias oficiales para que de la paga de Setiembre se descuente á todas las clases activas y pasivas que cobran sueldo del estado, el importe de las cédulas personales.

El comandante del puesto de la Guardia de Montamarta (Zamora) en telegrama de la una y media participa que en la carretera de Villaeastin que conduce á Vigo, ha sido violada una niña de nueve años, llamada Martina y arrojada al rio despues del atentado.

El presunto autor del atentado, Antonio Andrés, se halla ya á disposición del juzgado de dicha capital.

Dice *El Porvenir* que el comandante del regimiento de Santiago, D. José Valez, en la actualidad en Rennes, ha desafiado al coronel D. José Reina, por frases que este ha dicho; y que el representante en este asunto por el Sr. Valez, es D. Ezequiel Sanchez.

El comandante electo del presidio de Alcalá, D. Manuel Asencio, se ha suicidado á las once y media de ayer mañana en dicha ciudad, disparándose un tiro en la sien derecha. Créese que esta determinación ha sido ocasionada por los disgustos que le causó el suceso Casalta en el presidio de Valencia, del que era jefe.

Ha fallecido en Alcalá el comandante general de aquel canton, D. José Jaquetot.

Hablan de la dimisión de M. Challemeil Lacourt por los asuntos de China, y de su reemplazo por Mr. Wadigton

Presidencia del Consejo de Ministros.
—Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el Delegado de Hacienda de la provincia de Logroño y el Juez de primera instancia de dicha capital.

Ministerio de la Gobernación.—1.º—Real decreto sobre varias trasferencias.—2.º—Otro autorizando al ministro del ramo para establecer por la Administración, las líneas telegráficas terrestres que han de enlazar cables interinsulares y las necesarias para unir á estas con las poblaciones principales de las islas Canarias, así como para la construcción de las casetas en los puntos de amarre.

Ministerio de Fomento.—Real orden que no procede admitir la demanda presentada por el Licenciado D. José Nacarino Bravo, referente al expediente del registro minero denominado *Principio*.

Ministerio de la Guerra.—Caja general de Ultramar.—Relación de los individuos licenciados del Ejército de Cuba, de quienes se han recibido sus ajustes rectificadas y definitivos y en virtud de la regla 3.ª de las instrucciones de 23 de Agosto de 1882, deben presentar los interesados en esta Caja los documentos que justifiquen su derecho al crédito que les resulta para pedir su conversión en títulos de la Deuda, teniendo entendido que los que tengan hecha reclamación y presentados los documentos con abonados doble-talonarios dejarán de hacerlo. (*Conclusión*).—2.º—Real orden disponiendo que durante la ausencia del Mariscal de campo, D. Fructuoso de Miguel y Manleon, Subsecretario de este Ministerio, se encargue interinamente del despacho de la Subsecretaría el Brigadier D. José de Castro y Lopez.—3.º—Real orden dando de baja definitiva en el Ejército al Alférez del regimiento reserva núm. 9, D. Pascual Revenga y Gonzalez.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo se encomiende el deber de concurrir como Vocales á las Juntas administrativas que hayan de resolver en primera instancia los expedientes de contrabando y defraudación á los Abogados del Estado cuando el Tribunal se forme en punto donde exista delegación de Hacienda y cuando la Junta se celebre donde no exista Delegación á los Fiscales municipales, si son Abogados, ó en otro caso á sus institutos que reúnan esta cualidad.

Gobierno de provincia.—Registros de minas por D. Rosendo Moreno Gil, D. Manuel Rodríguez Gomez, D. Antonio Ruano Fraile y D. Francisco Gimenez Diácono.

Banco de España.—Anuncio de hallarse vacante la Agencia del partido de Huércal-Overa por fallecimiento del que la desempeñaba, compuesta de los pueblos de Albóx, Arboleas, Cantoria, Huércal-Overa y Zurgena.

Batallón reserva de Almería.—Relación nominal de los individuos que de la Caja de este Batallón tienen que recibir sus alcances los cuales se presentarán á recogerlos, viniendo provistos de sus licencias absolutas, abonadas y cédulas de vecindad.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Sórbas y Arboleas.

GACETILLAS.

Burros.—El guardia municipal Ventura Moreno, se ha encontrado dos asnos extraviados en la calle de San Pedro, los que condujo á una posada hasta que aparezca su dueño.

Puede, pues, éste presentarse en el Ayuntamiento y dando las señas de los cuadrúpedos y abonando los gastos causados se le entregará con la solemnidad debida.

Farolas.—Se van á colocar dos farolas de mechero intensivo en la plaza de la Constitución y también se vá á introducir la mejora del alumbrado en la barriada de Huércal, aneja á esta ciudad.

Huérfano.—Parece que el Juzgado de instrucción de esta ciudad ha incoado diligencias para averiguar á quien puede pertenecer un niño recién nacido que fué abandonado en el Reducto hace pocas noches y que ha recogido y adoptado un trabajador del muelle condolido de la triste suerte de esa infeliz criatura.

Dimisión.—El jefe de las fuerzas terrestres de infantería de este Municipio Don Vicente Ferrer ha presentado la dimisión de su cargo por no estar conforme con la marcha política del Sr. Lirola y los otros dos triunvivos.

Le reemplazará en su puesto un licenciado de la Guardia civil.

Batalla.—A las tres y media de la madrugada de ayer se dió una tremenda en la calle del Teatro, jugando primero las armas blancas y luego las de fuego.

Los autores del escándalo parece que eran unos *blaxerados* que hicieron resistencia á los serenos cuando estos les amonestaron para que no turbasen la tranquilidad del vecindario, y en propia defensa un sereno tuvo que hacer uso del revólver, penetrando el proyectil en la casa de Rafael Perez, y habiendo corrido grave riesgo uno de sus hijos.

Falta hace que la señora policía vigile á tanto caballero particular que gastan y triunfan sin saber de donde sale y son un peligro perpétuo en cuanto toman un *farol*.

Ha sido trasladado á Alcoy el Sr. Juez de instrucción de esta capital Don Juan de la Cruz Mediero, promovándose para el puesto que deja vacante al que lo es actualmente de Vera, Sr. Padilla y Penelas.

Viagero.—Ha pasado por esta ciudad con dirección á los baños de Alhama, el rico propietario de Adra D. José de Cuenca, acompañado de su distinguida esposa.

En el colegio de San Pablo que dirige nuestro amigo D. Mariano Scungundo Cebrian, como incorporado al Instituto estará abierta la matrícula para el curso de 1883 á 84, hasta las doce de la noche del día 30 de Setiembre corriente, comenzando desde el 1.º al 31 de Octubre venidero, el periodo extraordinario.

Ténganlo en cuenta los estudiantes y sus padres ó encargados, pues las matriculas hechas en el periodo extraordinario, cuestan dobles derechos, y los alumnos no pueden entrar en exámen de prueba de curso en el mes de Junio, sino en Setiembre.

Cortamos de «La Marina» periódico del general Beranger:

«Continua tan arraigado en Cuba el hábito de azotar y apalear á los hombres, que, ya que por la ley se ha prohibido hacerlo á los negros, se aplica ahora aquel sistema de gobierno á los blancos.

No hay duda que vamos adelantando: y cuenta que el hecho á que se refiere la carta que á continuación insertamos, tomándola del *Diario de Cárdenas*, fué ejecutado por orden de la autoridad que se titula liberal *al uso de aquella tierra*.

Véase, pues, lo que refiere la víctima, que es D. Juan Francisco Rodríguez Chil.

«Hace tres dias, señor Director, encontrándome en el «Quemado de Güines» de donde soy vecino, y por el solo hecho de hallarme en union de varios amigos *peninsulares*, cantando al *estilo de España*, yo, *hijo de Cuba*, fui atropellado por los guardias municipales de aquel punto, al extremo de dejarme el cuerpo marcado por los golpes que con los sables me dieron. No es esto lo peor, sino que este atropello fué, sino ordenado, tolerado al menos por el señor alcalde municipal D. Tomas Durán, el que, no contento con esto me impuso un arresto del que no salí hasta las veinticuatro horas (que pasé en el cepo), y esto, segun dijo el señor Durán, «por consideraciones», no por ser de justicia.

El delito cometido, Vd. lo ha visto, señor Director: ser cubano y atreverme á ser buen español, y en lugar de reunirme con algunos de mis paisanos de aquel punto, más dignos de habitar en la isla de Pinos que en los cafés, como hacen, buscar la amistad de honrados peninsulares que me aprecian.»

Lo anterior ha ocurrido en Cuba; pero como en España, en Madrid mismo, y bajo el gobierno del conde de Xiquena ocurren casos parecidos, no tienen que envidiarnos nada los cubanos en este punto.

Hay perfecta asimilación, pues si aquí no quedan resabios de exelavismo, los hay de la época absolutista, que no los ha extinguido todavía la buena educación, porque carecen de ella muchas de nuestras autoridades.

Si á todos los falsificadores de alimentos y bebidas se les impusiera la pena que sufrió un farmacéutico de París, de seguro que andarian con mucho más ojo y no atentarian á la vida de sus semejantes.

Hé aquí el hecho: «A un farmacéutico ó fabricante de productos químicos de París, que se probó había falsificado el sulfato de quinina, que expende cierta casa acreditada, fué condenado á sufrir las siguientes penas: un año de prisión correccional, una fuerte multa, la publicación de su nombre y apellido en 12 periódicos políticos y en 12 profesionales y á mas la obligación de tener colgado á la puerta de su establecimiento, un gran cartelón en que se leía: «He sido condenado por falsificar sulfato de quinina.»

Parece cosa hecha el gran concierto que se verificará el miércoles siguiente en el Teatro de Novedades. á beneficio de la Sra. D.ª Amalia Sandoval, en cuya funcion tomará parte esta distinguida artista.

El Ave Maria de Gounod acompañada por el cuarteto de cuerda; y el 3.º concierto de Hertz al piano, serán dos de las varias piezas que ejecutará dicha señora en cuyo desempeño sabemos por inteligentes que han tenido el gusto de oirla, que gustará mucho al público.

Los aficionados del Teatro de Apolo se han prestado gratuitamente á trabajar en una comedia en 2 actos, para dar mas variedad á la funcion, lo mismo que D. Laureano Campra con su orquesta también se ha ofrecido á amenizar la funcion principiando esta con una brillante sinfonia y en los intermedios diferentes tandas de walses alemanes del mejor repertorio. Muchas son las localidades que ya se han pedido para dicho dia, pues conocida como es la beneficiada en el canto y como concertista en el piano, creemos se llenará el teatro, dadas las simpatías que tiene la Sra. Sandoval en esta población.

Nos parece bien.—En algunos hospitales de Londres y Nueva-York se ha in-

roducido la novedad de dejar conversar á las personas atacadas de enfermedades contagiosas con las que van á visitarlas, por medio de teléfonos que colocados, en cada cama, van á parar á una sala dispuesta con este objeto.

Fácilmente se comprende cuanto consuelo ha de proporcionar esta nueva aplicación de la ciencia á los enfermos y á las familias de éstos, ansiosas de informarse de su estado y de consolarlas.

Sanguijuelas.—Dice *El Cronista de Jerez*:

«Anúnciase que los empleados de la Diputación Provincial que á las once de la mañana (madrugará) no estén en sus puestos, serán suspensos de empleo y sueldo. Así lo ha dispuesto la presidencia.

Hora es ya, sobre todo, despues de los escándalos que se han dado, que termine y se excluya á esa nube de parásitos que invade la Aduana.

Que se examine y vea de echar á esos caballeros que solo van á cobrar la nómina.»

El exámen de los escribientes en las secciones de Fomento consistirá: en gramática castellana, geografía política y aritmética y en escribir al dictado y copiar comunicaciones oficiales.

Los aspirantes deberán haber cumplido 25 años.

Música.—Hé aquí las piezas que ha de tocar hoy domingo, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE.

- 1.º «Souvenir Du Havre», paso-doble, Fabre.
- 2.º «La Velada de los Angeles», mazurka, Juarram.
- 3.º «Fra Diabolo», overtura, Auber.
- 4.º «Norma», final, Bellini.

Descanso.

SEGUNDA PARTE.

- 5.º «El Cornetin Impertinente», wals, Z.
- 6.º «Malagueña», Z.
- 7.º «Figaro», mazurka, Caro.
- 8.º «Los Gatos», polka, (arreglo.)

El hombre es cosmopolita y existe en todas las temperaturas y climas. Se evalúa en mil millones el número de habitantes de la tierra.

Se hablan 3.064 lenguas, á saber: 587 en Europa, 937 en Asia, 376 en Africa y 1.264 en América.

Los hombres profesan mas de 1.000 sectas ó religiones.

La cuarta parte de los habitantes del globo vive en las grandes poblaciones.

La vida media del hombre es de unos 33 años. De las personas que nacen, la cuarta parte mueren antes de los 7 años y la mitad antes de los 17, de modo, que la mitad de las personas que sobreviven á esta época, gozan de una dicha reusada á la mitad del género humano.

De 10.000 hombres suele llegar uno á los 100 años. Sobre 100 solo hay 6 que lleguen á 66; por cada 500 llega uno á 80.

Contando sobre la tierra mil millones de habitantes, mueren cada año 33.333.333 poco mas ó menos; cada dia 91.324, cada hora 3.880, cada minuto 63, y cada segundo 1: esta pérdida está compensada con los nacimientos, cuyo número supera en un vigésimo al de las muertes.

El menor grado de vitalidad es el de uno por sesenta.

Los casados viven mas tiempo que los solteros.

Los hombres de elevada estatura suelen vivir mas que los pequeños.

Las mujeres viven menos que los hombres hasta 60; pasado este tiempo tienen mas probabilidades de vida.

El número de matrimonios es el dia al de los habitantes de un pais como 375 á 1.000.

El mayor número de nacimientos se verifica en el mes noveno despues del equinoccio ó del otoño, es decir, Diciembre ó Junio. Los que nacen en la primavera, se hacen mas fuertes y mas sanos.

Los partos son mas frecuentes de noche que de dia, en relacion de 5 á 3.

En toda población puede evaluarse la cuarta parte de los hombres en estado de llevar las armas y soportar los trabajos de la guerra.

Hemos recibido el número 10 de *El Independiente*, periódico que se publica en Linares y que contiene artículos políticos y de intereses generales, insertando también una extensa seccion minera con noticias y precios de mercados, así como las últimas cotizaciones del de Lóndres con arreglo á datos telegráficos diarios.

La Página Literaria que este periódico publica los miércoles, con artículos y poesías originales, merecen leerse.

Recomendamos á nuestros lectores esta publicación, que solo cuesta *tres pesetas* trimestre.

En Damasco ha fallecido una señora inglesa que ha tenido la friolera de doce maridos; contándose entre estos un virey, dos banqueros, un ministro de la Guerra en Grecia, tres periodistas y un bandido.

Ideas falsas acerca de resfriados y tos.—Es un engaño el pensar que cualquier mal que á los pulmones puede curarse solo paliativos para la garganta; sin embargo esta es la teoría popular y así es que se administran soluciones de gomas y pastillas inútiles cuando un invigorante pul-

monar como el *Pectoral de Anacahuita* es lo único efectivo. Puede uno oír indiferentemente la voz de la Naturaleza por medio de la tos? Es un grito de socorro para los agonizantes conductos del aire. El enemigo mortífero camina á pasos gigantescos. La tisis se acerca! No demoreis! Tomad á tiempo este incomparable remedio vegetal. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del pectoral, con una de Aceite de Hígado de bacalao puro y fresco.—405.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—Santa Tecla, virgen y mr.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 21 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Sevilla, vapor Fitz gerald.
De id. balandra San Antonio.
De Valencia, vapor Donata.

DESPACHADOS.

Para Liverpool, vapor Rambles.
Para New-York, id. Camellia.
Para Oran, id. Carmen.
Para id. id. Guadiana.
Para id. id. laud Salvador.
Para Liverpool, vapor Maggio.
Para Garrucha, laud San Francisco Javier.

ALMONEDA.

Se hace de un piano vertical y varios muebles de casa en la del núm. 9 de la Plaza de Castaño, (antigua del granero) de 12 á 5 de la tarde.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

A LOS AGRICULTORES.

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradoras ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maiz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA
Real 19, Almería.

A LOS PARRALEROS.

En los Almacenes de Madera de D. Julian Gimenez, se ceden cajas sin clavar para envase de uva, al precio de cinco y medio reales las de dos arrobas y tres y medio las de una.

CLASE DE TENEDURIAS DE LIBROS y caligrafía.

En solo dos meses, se enseña la partida doble, por el procedimiento puramente práctico, y en 30 lecciones la letra francesa y á reformar la inglesa y española.
Calle de Barceló, antes Reñidero—3—principal.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE Co.
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Snelua.

LA PRIMITIVA.

FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO COLADO Y BRONCE

construcción y reparación de máquinas DE LOS SEÑORES

BLESHMIT Y COMPAÑIA.

Cartagena: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.—Id. para estampar.—Molinos especiales, para triturar aceituna, dando de molienda 8 fanegas por hora.—Id. para triturar minerales.—Tornos mecánicos para minas.—Molacates de hierro.—Máquinas para elaborar masas.—Bombas pulsómetros para riegos.—Id. centrifugas.—Norias de hierro.—Buzones para balsas, de bronce y hierro.—Ruedas hidráulicas, para molinos y otras aplicaciones.—Roesnos de hierro.—Básculas portátiles para el comercio.—Id. de puentes, de varias formas, de fuerza hasta de 15.000 kilogramos.—Hornillas económica.—Id. usuales.—Bombas domésticas, de volante y palanca.—Cañoneras para carruajes.—Todo de excelente confección y á precios equitativos.
CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO,

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco.
Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.
Botica de Santo Domingo

ESTABLECIMIENTO DE LUIS GARCIA (Frente á Santiago el Viejo.)

TIENDAS 31.

Se acaba de recibir los quesos de bola plato, gruyere, frescos.

La rica mortadella de Bologna y los salchichones de Vich, Lyon y Génova.

De vinos y licores se realizan 5.000 botes de todas las clases á precios de fábrica.

Honradme con vuestras visitas y hallareis la verdad.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ÓRDEN.

Domicilio social, 120, Broadvway, Nevv-York.

Capital de garantía en 1.º de Enero de 1883. } más de p 48 millones

Ingresos durante el año de 1882. } más de p 11 millones

Seguros admitidos en 1882. } más de p 62 millones

Pólizas en vigor en 1882. } más de p 232 millones

Oficinas y Direccion de la Sucursal en España.

13, Puerta del Sol, 13,

MADRID.

Delegado en la provincia de Almería, D. Manuel Sanchez Delgado, Reyes Católicos número 25, quien dará cuantos prospectos y explicaciones se le pidan.

Esta Sociedad, estrictamente mutua, constituida con arreglo á la legislación vigente del Estado de New-York, con el balance legalizado que publica la Gaceta de 6 de Abril de este año, acredita los hechos siguientes: 1.º Haber expedido en 1882 pólizas por mas de 62 millones de duros (cifra á que no ha llegado ninguna otra Sociedad del mundo.) 2.º Haber aumentado en 4 millones de duros su capital social. 3.º Haber pagado desde 1859, época de su fundacion, la enorme suma de mas de 67 millones de duros. El sobrante de esta Sociedad sobre sus obligaciones, al tipo de 4 por 100, es mayor que el de cualquiera de las cinco mayores Compañías de seguros sobre la vida de los Estados-Unidos, á la vez que es menor el tanto por ciento de sus siniestros en relacion con la suma de riesgos.—Las pólizas de LA EQUITATIVA son sencillas, liberales en sus condiciones y de perfecta claridad en sus cláusulas no ocasionadas, por tanto, á interpretaciones técnicas perjudiciales al asegurado. Sus pólizas incontestables se pagan sin la demora que emplean otras Sociedades) inmediatamente que se presentan en sus oficinas principales pruebas satisfactorias del vencimiento de las mismas.—LA EQUITATIVA admite toda clase de seguros sobre la vida humana, sobre una ó dos vidas; de pago vitalicio, dotales ó mixtos; formacion de capitales; renta vitalicia inmediata ó diferida, etc.—Sus pólizas son solicitadas, no sólo en favor de las familias cuyo porvenir aseguran, si que en garantía de préstamos, y para facilitar la liquidacion de casas de comercio ó firmas sociales al fallecimiento del gerente de las mismas. LA EQUITATIVA no tiene en sus libros ninguna reclamacion pendiente de pago.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISO.

Los Sres. Campos é hijo, han recibido una buena partida de afrecho de primera superior y clase corriente, que expenden á precios muy arreglados por partidas. Plaza de Santo Domingo, número uno.



EJERCICIOS HIGIÉNICOS Y ALGO MAS.

SINGER no es un apellido De pronunciacion difícil, ¿Pero á que nadie entre ustedes Se coje bien las narices Y abriendo mucho la boca Dice claro y sin reirse Por cuatro veces seguidas SINGER, SINGER, SINGER, SINGER. Pues no obstante, hay en Almería Muchos que ya lo consiguen. Y si usted quiere, á la Puerta De Purchena se dirige, Donde sus máquinas célebres (No las de usted, las de SINGER) En un local espacioso Con tanto gusto se exhiben, Que admirado quedará Al ver como se consiguen Hacer preciosos bordados Sobre lienzos y tapices, ¿Quiere máquina? al momento La que mas le plazca elige, Y si no, con mucho gusto Nos prestamos á instruirle, Que es esta la única forma De suavizar la laringe Y decir claro, muy claro: SINGER, SINGER, SINGER, SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales! SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA, 6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legitimo salchichon de Vich, que se expende á 11 real libra. La rica mortadella de Bologna. Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.
2.—PLAZA DE MARIN.—2

GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir una gran remesa de abanicos de Viena elegantes y de alta novedad siendo tan extensa la coleccion que los hay los de la clase mas limitada hasta el mas rico de vitela de seda y pié de eban decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golas, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y artículos de caza.
Precios muy baratos.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

ALAMBIQUE-VALYN
Portatil, de hogar central y para todo combustible (PRIVILEGIADO)
PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE
Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.
Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotacion agrícola, Laboratorio, &c.
De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras
FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.
Elegante, ligero, sólido, facil de emplear.
Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.
Precio sin precedente 50, 75, 100 ptas ó mas. — Embalaje 3 pesetas.
BROQUET Constructor
PARIS — 181, Rue Oberkampf, 181 — PARIS
UNICO CONCESSIONARIO

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH les FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Eluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2.

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, bateria de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujías de espolma de la marca apole y velas de cera, para sobre tinta comunicativa marca «N. Antelne et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería, lules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofrece na ventaja sin igual en todos sus precios.